

sino à sus Medicos, y Cirujanos. Ocasionalada es esta particularidad à varias reflexiones. Es verdad, que para borrar la poco favorable impresion, que dicha circunstancia puede hacer, me aseguro el mismo sugeto haber conocido muchos Scrofulosos, que de algunas Provincias de España, vecinas à la Francia, habian ido à Versailles à curarse, y se habian restituído à sus Patrias enteramente convalecidos.

## CARTA XXVI.

### SOBRE LA SAGRADA Ampolla de Rems.

**QUE** furor es ese Monsieur? ¿Qué mérito hallasteis en mí para esas iras? Haber escrito en el *Tom. III, Disc. 8. num. 67*, que es dudoso haya baxado del Cielo en el Bautismo (Coronacion dixen allí por equivocacion) de Clodovéo, el oleo con que se consagran los Reyes de Francia, es bastante para que me trateis de enemigo de la Francia; para que me capituleis de injurioso à los Reyes Christianisimos; para que digais, que en mí reside, ó se conserva la antigua ojeriza de mi Nacion con la vuestra; y lo peor de todo, que falto à la atencion debida à mi Soberano, como Francés por nacimiento, y por origen? Cierto, Mr. que sois un Francés mui delicado. Creyera yo, que en vez de herirme con inventivas, deberais explicarme vuestra gratitud, por la circunspeccion con que hablé en la materia, que acaso fue excesiva para un Crítico de profesion. Yo dixen, que entré los mismos Franceses algunos dudan de aquel prodigio. Siendo esto innegable, tengo derecho para dar traslado à aquellos de vuestra querrela, y despacharos à vos, para que las riñais mas allá de los Pirineos. Añadí, que el silencio de San Gregorio Turonense parece à algunos prueba eficaz de que no hubo tal prodigio; y que el de Paulo

Emi-

Emilio, persuade, que este Historiador le tubo por fabuloso. El de San Gregorio Turonense alguna fuerza debió de hacer, quando à su silencio añadís el vuestro. Mas no podeis tolerar, que haga prueba del de Paulo Emilio, à quien recusais por Italiano; pretendiendo, que meramente inducido de viciosa emulacion nacional, omitió en su Historia esta gloria de la Francia. Pero, Mr. supongo, que sabeis que este Autor, aunque Italiano, por benevolencia de los Franceses, fue Canonigo de la Cathedral de París. Supongo tambien, que no ignorais, que los mismos que notan en el genio Italiano una enemistad implacable contra todos los que los ofenden, reconocen asimismo una memoria indeleble los beneficios que reciben; de modo, que es como proverbio en las Naciones, que los Italianos son la gente mas vengativa, y juntamente la mas agradecida del mundo. Parece, pues, se debe suponer, que en caso que en Paulo Emilio subsistiese algun amargo resabio de esa, que llamais emulacion nacional, se balancearía ésta con su particular, ó personal gratitud.

No sois vos, Mr. el primero, que impone esta injusta nota à la pluma de Paulo Emilio. Ya, mucho antes que vos, fulminó la misma vuestro Claudio Du-Verdier, quien llama *Maligno* el silencio de aquel Historiador, sobre el prodigio de la *Ampolla*, atribuyendolo al mismo vicioso principio, que vos. Podría yo decir, que la malignidad no está en el silencio del Autor Italiano, sino en la inventiva del Francés; y me autorizarían para ello un hombre tan grande como Tomás Moro, el qual apellida à Paulo Emilio santo, è incorrupto Historiador; y otro hombre tan grande como Justo Lipsio, quien le elógia como diligente, sincero, exacto, añadiendo (atencion Mr.) que fue el Historiador mas libre de toda pasion, que tubo aquella edad. Oíd al primero: *Paulus Emilius tam sanctus, & incorruptus enarrator Historiae, ut iure iurando putes, &c.* Oíd al segundo: *Paulus Emilius: Rerum ipsarum scrutator, severus Iudex, nec legi nostro aeo, qui magis liber ab affectu.* En Tomás Pope-Blount hallareis estos elogios de Paulo Emilio,

jun-

juntos con los aplausos, que le tributan otros Críticos muy distinguidos.

3 Después de todo, Mr. porque veáis cuán indulgente es mi genio, quiero complaceros, condescendiendo en admitir la recusacion de Paulo Emilio, por el titulo de Italiano. El mal es, que nada negociais con esta benignidad mia; porque veo, que viene à ocupar el lugar que dexa desocupado aquel Estrangero, un Francés, à quien por ningun titulo podeis recusar. Este es vuestro Abad Fleuri, el qual, llegando el caso de referir el Bautismo de Clodovéo, ni mas, ni menos que Paulo Emilio, en alto silencio envuelve lo de la Santa Ampolla. Vedle en el Tom. 7. de su Historia Ecclesiástica, lib. 30. num. 40. donde trata de aquella espectable fucion con mucha individualidad; pero ni una palabra dice de la Ampolla.

4 ¿Mas qué contrapeso, me direis, puede hacer el silencio de uno, ò otro Autor, à la voz de tantos como publican aquel prodigio? Ya en vuestra Carta me haceis argumento de la multitud de Escritores, entre quienes hai tambien algunos Estrangeros, que testifican aquella gloria de la Francia. Yo os confieso, que son muchos; mas al mismo tiempo pretendo, que esos muchos pueden reducirse à uno solo.

5 Ni ignoran, ni callan vuestros Críticos, que el primero que escribió el prodigio de la Ampolla, traída por la Paloma, fue Hincmaro, Arzobispo de Rems. Tampoco ignoran, ni callan, que este Prelado fue mas de trescientos años posterior à Clodovéo. Es constante en la Historia, que à el Bautismo de este Principe asistió innumerable gente; pues demás de tres mil hombres de Guerra, que le seguian, y que fueron bautizados inmediatamente despues de él, concurrieron à aquella fucion muchos Prelados. Decidme ahora, por vuestra vida, si es verisimil, que un portentoso, à que, si realmente sucedió, asistieron mas de tres mil testigos oculares, quedase mas de trescientos años sepultado, sin que en tanto tiempo algun Escritor hiciese memoria de él.

Es-

6 Esta reflexion preocupa la respuesta, que se podria dár, diciendo, que Hincmaro, como Prelado de la misma Iglesia donde fue bautizado Clodovéo, es natural hallase en su Archivo, ò en el de la Abadía Benedictina de Rems, donde se conserva la Ampolla, memorias autenticas de todas las circunstancias de aquel suceso. Esta respuesta sería acaso admirable, si solo se hubiesen hallado presentes al Bautismo San Remigio, que fue Ministro del Bautismo, y otras dos, ò tres personas. Pero habiendo asistido millares de testigos, se debe reputar moralmente imposible, que el portentoso, si hubiese sucedido, no se esparciese luego por toda la Francia, y aun por toda la Europa; à lo que era consiguiente, que en los tres siglos que mediaron entre Clodovéo, y Hincmaro, hiciesen memoria de él muchísimos Escritores.

7 Pero otro argumento hai mucho mas concluyente para probar que Hincmaro, no solo no se sirvió en aquella Historia de algun monumento autentico, ò fidedigno, hallado en el Archivo de la Iglesia de Rems, ni en otra parte; pero sin duda escribió fundado en memorias infieles, è indignas de todo asenso. Este argumento se toma lo primero, de que Hincmaro escribe, que Clodovéo fue bautizado el Sabado Santo; constando en contrario por una Carta, que San Avito, Obispo de Viena, escribió al mismo Clodovéo, felicitándole sobre su Bautismo, que éste se celebró la Vigilia de Natividad.

8 Lo segundo, de que el mismo Hincmaro refiere, que Clodovéo, por consejo de San Remigio, envió à Roma, siendo Papa Hormisdas, una Corona de oro, adornada de piedras preciosas: no pudo ser; por estar acordes los Historiadores, en que Clodovéo murió tres años antes, que Hormisdas fuese elevado à la Dignidad Pontifica. Murió aquél el año de 511, y éste fue electo el de 514.

9 Lo tercero, de otro prodigio poco verisimil, que atribuye à San Remigio à favor del mismo Clodovéo. Dice, que el Santo le dió al Rey un frasco de vino, à quien habia echado la bendicion; advirtiéndole, que entretanto que hubiese vino en aquel frasco, para beber él, y todos los que él qui-

Tomo I. de Cartas.

O

sic-

siese, podria proseguir en sus conquistas seguro de la victoria: en consecuencia de lo qual, bebieron de aquel vino el Rey, y toda su Familia Real, y numerosa turba del Pueblo, sin percibirse minoracion alguna del licor en el frasco. Hacedme, Mr. el gusto de confesarme sinceramente, si creéis este portentoso. Es cierto, que no hai en él imposibilidad alguna. Con todo, os ruego, è insto, que me digais si lo creéis. Pero antes que me respondais, os advierto, que vuestro Abad Vertot aun cree menos que yo, este, y otros milagros, que refiere Hincmaro sobre la misma materia, como testifican estas palabras suyas, que hallo en el segundo Tomo de las Memorias de Literatura de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras: *Hincmaro acumula prodigios sobre prodigios; de suerte, que parece ha querido exceder al Arzobispo Turpin, el mas fabuloso, y mas osado de nuestros antiguos Novelistas.*

10 Véd, Mr. si los motivos propuestos no son mas que suficientes para una total desconfianza de lo que escribió Hincmaro sobre la Sagrada Ampolla: si con todo lo escribió Hincmaro; pues hai algun fundamento para sospechar, que no es obra de aquel Prelado, (que fue, sin duda, uno de los mayores hombres de su siglo) la Vida de San Remigio, que anda con su nombre. El modo de hablar del Diccionario de Moreri, *la Vida de San Remigio, que anda con el nombre de Hincmaro*, significa alguna duda de que sea suya.

11 Pero fuese, ò no fuese Hincmaro el Escritor de aquella Vida, habiendo sido este el primer Escrito, en que se estampó el descenso de la Santa Ampolla del Cielo, es de discutir, que todos los Autores, que despues refirieron el mismo prodigio, lo hicieron sobre la fé del Autor de aquella Obra: de que resulta, como mui probable, lo que insinué arriba, que la multitud de Autores, que refieren el prodigio de la Ampolla, se reduce à un Autor solo.

12 Véd, Mr. si sobre los fundamentos propuestos puede hablar en el lugar que dió ocasion à vuestra queja, algo mas decisivamente, ò por lo menos esforzar con algun vi-

gor la duda que admite la materia. Pero me contenté con decir, que el prodigio en cuestión *no tiene tan asentado su credito entre los Franceses mismos, que algunos no duden.* Y ahora me contento con lo mismo, persuadiendome à que los Autores que están à favor del prodigio, daran mui probables respuestas à quanto puede objetarse contra él. En el Diccionario Universal de Trevoux leo, que un Autor, que en él se nombra *Alexandro Leteneur*, compuso un bello *Tratado Apologético*, por la Santa Ampolla, contra el docto Juan Jacobo Chifflet, que la habia impugnado. Me holgára mucho de tener este Tratado, para usar de sus pruebas à favor de la pia creencia de haber descendido del Cielo la Santa Ampolla.

13 Finalmente, para mayor justificacion mia, y para que veais Mr. que ninguna pasion, ò afecto mueve mi pluma, si solo el santo amor de la verdad, os advierto, que en dudar de la verdad de la Historia de la Santa Ampolla, tanto procedo contra mi interés, como contra el vuestro. Vos sois interesado en ella por la gloria de vuestra Patria, yo por la de mi Religion. No ignorais, que la Ampolla del Sagrado Oleo, con que se ungen los Reyes Christianisimos, está depositada en el Monasterio Benedictino de la Ciudad de Rems. Es, sin duda, un grande honor de la Religion de San Benito ser depositaria de ella, aun no considerando otra cosa que el alto destino, que tiene el licor contenido à consagrar un tan gran Rey de la Christiandad. Pero lo será mucho mayor, si realmente aquel Sagrado Oleo fue una milagrosa ddiva del Cielo. Sabed tambien, que en aquel Soberano Acto de la Uncion de los Reyes Christianisimos, tienen los Monges Benedictinos, por estatuto de los mismos Reyes, una nobilissima parte del ministerio; estando ordenado, que los Monges en procesion conduzcan la Santa Ampolla, llevandola el Abad debaxo de Palio; cuyas quatro varas sostengan quatro Monges vestidos de Albas, con exclusion de qualquiera otros personages, que pudiesen pretender este honor. En Moreri V. *Ampouille (sainte)* podeis verlo; donde à este asunto se citan varias paginas del primer Tomo del Ceremonial Francés; y al mismo tiempo se corrige el error de

Favin, Historiador de Navarra, el qual atribuyó el honor de las varas del Palio à quatro Varones, que por sí solos constituyen cierto Orden de Caballería, llamado *de la Santa Ampolla*, instituido à lo que él, y otros pretenden, por el mismo Clodovéo.

14. Añadid à todo lo dicho, que el Arzobispo Hincmaro fue Monge Benito, profeso en el Real Monasterio de San Dionisio de París. Ved si tambien por esta parte yo me intereso en que la Vida de San Remigio, atribuida à aquel Prelado, sea en todas sus partés mui verdadera.

15. Asi Mr. creedme, que bien lexos de querer yo obsérnarme en la manutencion de la duda sobre la Historia de la Santa Ampolla, no podriais hacer cosa para mí mas grata, que demonstrarme con buenos fundamentos su verdad; en cuyo caso yo os prometo publicarla à todo el mundo. Por lo menos os ruego me procureis un exemplar del Tratado Apologético, citado en el Diccionario de Trevoux, pues no puede menos de haber muchos en Francia, y juzgo difícil hallarle en España. Yo soi con sincero afecto, &c.

*Porque el Abad Vertot, citado en la Carta precedente parece que asintiendo à la opinion del Vulgo, supone, que el Arzobispo Turpin fue Escritor de las prodigiosas aventuras de Carlo Magno, y de los Doce Pares, que han corrido con su nombre, advierto, que ya los Criticos han conocido, que no fue esta quimérica Historia Obra de aquel Prelado. Turpin, Monge de San Dionisio de París, y despues Arzobispo de Rems, que floreció en el siglo octavo, fue un Prelado mui venerable, y de caracter mui opuesto al que se reconoce en el Inventor de aquellas portentosas patrañas.*

## CARTA XXVII.

### DE ALGUNAS PROVIDENCIAS economicas en orden à Tabaco, y Chocolate.

1. A Migo, y Señor: Aunque la Carta, en que Vmd. me avisaba de enviarme por el Ordinario las quatro libras de Tabaco, vino el Correo pasado; esperando à que llegasen, como ya efectivamente llegaron, suspendí hasta este la respuesta. El Tabaco, ciertamente, es de bella calidad; y à mi parecer tan bueno, sino mejor, que el que Vmd. me remitió por Enero, y del qual tengo alguna pequeña porcion; porque en la especie de Tabaco, con el que logro mui de mi gusto, observó una estrecha economia. La contingencia de no hallar despues otro igual, me hace detenido en su consumo. De suerte, que casi es menester, ò el motivo de especial benevolencia, ò el de urbanidad inexcusable, para franquear una, ò otra caja. Fuera de estos dos casos, procuro evitar la opinion de mezquino con otro de segunda clase, que nunca falta.

2. Vmd. ha continuado tanto el favorecerme, y regalarme, que ya he consumido todas las frases que el discurso podia sugerirme para explicar mi gratitud; y no pudiendo descubrir otras nuevas, será preciso callar; porque repetir las antecedentes, es para mí cosa fastidiosa, y aun pienso, que para Vmd. lo será; con que parece, que no hái otro recurso, que el de los Predicadores principiantes, que remiten lo que no pueden explicar, à lo que llaman *Muda Retorica del silencio*.

3. Las advertencias, que Vmd. me hace para conservar, y mejorar el Tabaco, pudieran pasar por un segundo regalo, que sirve como de adjetivo à la substancia del primer Tom. I. de Cartas.

mero, si la utilidad fuese correspondiente à la intencion. Pero francamente le digo à Vmd. que no admito sus reglas, porque no las juzgo convenientes, por mas que la comun aceptacion las haya hecho plausibles.

4 El guardar mucho tiempo el Tabaco, no le mejora, antes le deteriora, si la custodia de él no es mucho mas estrecha, que la de reos de pena capital. Juzgase, por lo comun, diligencia suficiente para conservar, y mejorar el Tabaco, colocarle en una caja de plomo, bien atacado, con la cubierta mui ajustada, y guardarle de este modo en la gaveta de un Escritorio. Los que añaden una hoja de plomo, bien ajustada à la concavidad de la caja, apretando con ella el Tabaco, juzgan haber llegado à la suprema exactitud en la materia. Pero todo esto no basta. Asi entre la hoja del plomo, y superficie cóncava de la caja, como entre el borde de esta, y el de la cubierta, quedan inevitablemente rendijas por donde el Tabaco se exhala. Todas esas precauciones conservan el cuerpo, no el alma del Tabaco. Aquellos corpusculos sutiles, que constituyen toda su gracia, respecto del olfato, no hai puerta por donde no quepan, y por todas huyen. Es verdad, que no se disipan tan presto, ni con mucho, como teniendo menos resguardado el Tabaco; pero es cierto, que poco à poco se vá perdiendo parte de ellos. Asi, el que quisiere guardar el Tabaco por espacio de tiempo considerable, tengale en una caja de hoja de lata, unida la cubierta con estaño, en la forma que suele transportarse el Tabaco de encargos, de Sevilla, y Madrid, à otras partes. Basta también, que sea en bote de hoja de lata, que de plomo, unir caja, y cubierta con cera. Una eternidad se puede conservar de este modo el Tabaco; porque à ninguno de los cuerpos dichos, hoja de lata, plomo, estaño, ò cera, penetran los mas sutiles corpusculos del Tabaco, ni de otra substancia olorosa.

5 Y no solo no pierde de su bondad el Tabaco guardado del modo dicho, sino que se hace mas aromático, deteniéndose así dos, ò tres años, como he experimentado algunas veces; lo que se puede atribuir, ò à que entre aque-

llos

llos sutiles corpusculos, hallandose encarcelados, se excita una especie de fermentacion, con que se exalta mas el olor: ò à que como son de un genio inquieto, y volátil, chocando unos con otros, se desmenuzan, y sutilizan mas, con que reciben mas aptitud para hetir el organo del olfato, penetrando mas, por su mayor sutileza, las fibras sensorias.

6 Sea qual fuere la causa que al vi no guardado mucho tiempo, y perfectamente defendido del ambiente, le hace mas oloroso, se hace extremamente verisimil, que la misma produzca el proprio efecto en el Tabaco.

7 De aqui infiero, que lo proprio sucederia con el Chocolate, si se le impidiese toda transpiracion. Mas del modo, que comunmente se guarda, esto es, depositado en una Arca, Baúl, ò Escritorio, aunque se envuelva en papel, ò lienzo cada ladrillo, ò bollo, sucesivamente vá perdiendo algo de xugo, y olor, como yo lo he observado, habiendo guardado alguna cantidad de Chocolate por espacio de catorce años. Moviome à hacer esta experiencia, por una parte el oír à todos, que el Chocolate es mejor quanto mas añeado, y por otra, considerar, que esto no puede ser en buena Phylosophia. Tiene sonido de Paradoxa lo que voi à decir de Chocolate, Vino, y Tabaco; y es, que conservan la vida, quitandoles la respiracion; y la pierden, dexandolos respirar. Sufocados, viven; y alentando, mueren. Aquello que exhalan, y con que se hacen sentir en el organo del olfato, es su parte espiritosa: luego quanto mas respiran, mas espíritu pierden.

8 Considerese, que al abrir el arca, cofre, ò gabeta donde está el Chocolate, por envuelto que esté en papel, ò otra cosa, se percibe sensibilisimamente su olor: luego continuamente está exhalandolo. Y que exhala? Aquellos delicados corpusculos, que le hacen aromático; pero no solo esto, mas tambien aquel xugo substantifico, y craso, que le hace grato al paladar. Y la razon es, porque aunque este xugo no es volátil por su naturaleza, le extraen, y disipan con su impulso los corpusculos aromaticos. Como aquel xugo es mantecoso, y adherente, es preciso, que los corpus-

pusculos, al romper por los poros del Chocolate, y topando con él, lleven pegadas algunas pequenissimas particulas suyas.

9 Esta especulacion phylosofica me induxo à la experientia, que he dicho, y el efecto fue el que había presvito. Yo iba probando de tiempo en tiempo, como de seis en seis meses, el Chocolate, y reconociendo siempre (à la reserva del primer año, ò poco mas) que succesivamente iba perdiendo mas xugo, y olor, de modo, que al termino de los catorce años, tenía poquisimo de uno, y otro. Asi no me queda duda de que los que dicen, que han experimentado tanto mejor el Chocolate, quanto mas añejo, son persuadidos à ello, no por la experientia, sino por el dictamen preconcebido *in fidé dicentium*. Y una prueba bien sensible de esto es lo que he oído à algunos de los que promueven aquella opinion, que el Chocolate adquiere el supremo grado de excelencia, quando se ha añejado tanto, que se pone algo carcomido. Dicese el Chocolate carcomido similitudinariamente, por unos pequeños huecos, ò vacíos, que se forman en él con el tiempo, y que representan en alguna manera los que tiene la madera carcomida. Pero es facil conocer, que aquellos vacíos resultan de la disipación del xugo, que antes tenía el Chocolate, y con que se llenaban todos aquellos huecos. Luego es claro, que en el estado de carcomido se halla muy desubstanciado.

10 Tampoco admito la instruccion que Vmd. me dá para conservar el Tabaco humedo, ò humedecerle, quando está seco. Ninguna humedad dice bien al Tabaco, sino la del agua simple, y natural; porque solo ésta carece de todo olor. Todo otro cuerpo humedo tiene algun olor, que comunicado al Tabaco, le hace degenerar. Y aun se puede temer, que los corpusculos en que consiste aquel olor forastero, corrompiendose, destruyan enteramente el Tabaco. Yo he visto, que todas estas estudiadas recetas para humedecerle, como introducir en él unas almendras, ò hojas de acelga, ò tenerle en el sitio humedo, siempre le han deteriorado algo. Al contrario, el agua simple, tengo mil experimentos, de que no solo le humedece sin dañarle, mas con-

duce mucho para su conservacion; porque aquella humedad obstruye muchos poros por donde se exhalan los corpusculos olorosos, con que los detiene dentro del Tabaco. Presdale tambien el beneficio de quitarle aquel molesto ruffo, que respira quando está reseco, convirtiendole en olor mas benigno, y causa prontisimamente este buen efecto, como tambien he experimentado muchas veces.

11 ¿Pero cómo se debe comunicar la humedad del agua al Tabaco? El modo mas oportuno es mojar la superficie interior de la cubierta del bote, sacudiendola luego fuertemente, para que no gotee sobre el Tabaco; porque estando éste apretado, cada gota que cayese, haria una piedrecita, dificultosa de deshacer entre los dedos. Esta diligencia hecha de quince en quince dias, basta para conservar xugoso el Tabaco. Mas si estubiese ya reseco, será menester repetir la siempre que se haya sacado Tabaco del bote para la caja.

12 Si Vmd. quisiere usar de estas instrucciones mias, (pues al fin de que Vmd. se utilice en ellas, he tomado la fatiga de escribirlas) asi en orden al Chocolate, como en orden al Tabaco, espero que me las agradezca, poco menos que yo à Vmd. el regalo que acaba de hacerme. Asi pudiera yo, como le doi reglas para conservar su Tabaco, ministrarlas para la conservacion de su salud, que es para mí harto mas preciosa, no solo que quanto Tabaco, y Chocolate, mas tambien que quanta plata, y oro vienen de la America. Al fin, haré para este efecto todo lo que puedo hacer, que es dirigir à él el corto valor de mis oraciones, rogando al Altisimo, como diariamente lo hago, que prospere su vida, y persona muchos años, &c.

CAR-